



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL A LAS RECLAMACIONES A LOS CENSOS DE REFERENCIA EN LAS ELECCIONES A COMISIONES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD, CURSO 2021-2022.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a los censos, la Junta Electoral de la EINA, **ACUERDA**,

- Estimar la alegación recibida por el profesor José Luis Salazar Riaño para ser incluido en el censo del Grado en Ing. Informática al cumplir con el requisito de haber impartido una docencia superior a 30h en esta titulación durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

y proclamar los censos publicados como definitivos.

Zaragoza, 27 de enero de 2022

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Pilar Brufau García

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)



8466286fdc15f2397eb5da38dc210481

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8466286fdc15f2397eb5da38dc210481>

María de Luna (Campus Río Ebro)
50018-ZARAGOZA

CSV: 8466286fdc15f2397eb5da38dc210481	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR BRUFAU GARCÍA	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	27/01/2022 14:05:00	